



Expediente: 149/17-I1
Carátula: LLICAS HECTOR ANTONIO C/ S.A. SER INGENIO ÑUÑORCO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/10/2023 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DANESI, HUGO MARIANO-APODERADO PARTE DEMANDADA.-
20211220296 - SER S.A. ING. ÑUÑORCO, -DEMANDADO
20185729851 - LLICAS, HECTOR ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 149/17-I1



H20901529868

VLE

JUICIO:LLICAS HECTOR ANTONIO c/ S.A. SER INGENIO ÑUÑORCO s/ COBRO DE PESOSEXPTE:149/17-I1.-

CONCEPCION, 19 de octubre de 2023

Agréguese y téngase presente (Art. 209 del C.P.C. y C. de aplicación supletoria al fuero).- Fdo. Dra. Clara Patricia Reynoso. Secretaria.

Actuación firmada en fecha 19/10/2023

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.